



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



CP 12329

"2023: Año de Francisco Villa  
El revolucionario del Pueblo".

### ACTA DE DONACIÓN

<b>ACTA NÚMERO:</b>	CAU/02/2023
<b>PROGRAMA:</b>	P002 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. VILLAHERMOSA
<b>TIPO DE GASTO:</b>	INGRESOS PROPIOS
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>	21 INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

POR ESTE MEDIO ME PERMITO INFORMARLE QUE LA. MTRA. YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, ORTORGA SU APOYO A TRAVÉS DE DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NO. SERIE	CANTIDAD
APOYO ECONOMICO	MONEDA NACIONAL	N/A	\$5,000.00

QUE SERÁ UTILIZADA EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO SOLICITADO COMO APOYO POR LA C. YERIK JAHAZIEL JIMENEZ ROJAS, REPRESENTANTE DEL EQUIPO POR CONCEPTO DE TERCER LUGAR EN EL CONCURSO DE DISEÑO URBANO, DENOMINADO PROTOTIPO ADAPTABLE DE ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GENERO, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS SOCIALES DESEADOS.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA  
AUTORIZA**

**DRA. AIDA LÓPEZ CERVANTES**  
DIRECTORA DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO URBANO

**POR LA COMUNIDAD  
RECIBE**

**YERIK JAHAZIEL JÍMENEZ ROJAS**

**TESTIGO**

**ARQ. ERIKA GLA DALUPE BAUTISTA PÉREZ**  
SUBDIRECTORA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

**TESTIGO**

**ARQ. ADRIANA MARÍA VIÑAS SÁNCHEZ**  
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL  
IMPLAN

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis fracción III de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco; 3 fracción XXI, 23, 24 fracciones I y VI, 43, 44 fracciones I y II, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6, 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV y XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3 fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; así como Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y que mediante Acta de Sesión ordinaria CT/004/2024 de fecha 24 de Febrero de 2024 suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, se aprobaron las versiones públicas para clasificar los datos siguientes: firma y Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.).

## CARÁTULA DE ACTAS DE DONACIÓN

En relación a la versión pública de 12 actas de donación siguientes: CAU/01/2023, CAU/02/2023, CAU/03/2023, CAU/04/2023, CAU/05/2023, CAU/06/2023, URBANICENTRO/01/2023, URBANICENTRO/02/2023, URBANICENTRO/03/2023, URBANISMO/01/2023, URBANISMO/02/2023 y URBANISMO/03/2023, y fundado en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y en términos de lo aprobado por el Comité de Transparencia en el acta número CT/004/2024 se hace constar los datos siguientes:

### I.- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

Instituto de Planeación Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Centro

### II.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Doce actas de donación:

- **CAU/01/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **CAU/02/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **CAU/03/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **CAU/04/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **CAU/05/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **CAU/06/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 29 de agosto del año 2023
- **URBANICENTRO/01/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 07 de octubre del año 2023
- **URBANICENTRO/02/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 07 de octubre del año 2023
- **URBANICENTRO/03/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 07 de octubre del año 2023
- **URBANISMO/01/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 31 de octubre del año 2023
- **URBANISMO/02/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 31 de octubre del año 2023
- **URBANISMO/03/2023**, del Programa P002 de Ordenamiento Territorial, de fecha 31 de octubre del año 2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario, y Defensor del Mayab".

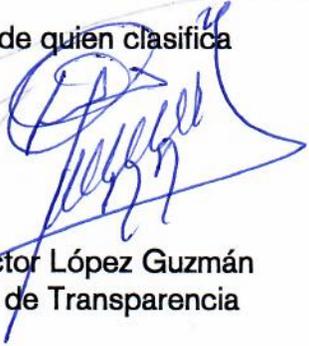
**III.- Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Descripción del documento	Partes o Secciones clasificadas	Paginas
Doce actas de donaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma del donatario (beneficiario) en cada una de las actas</li> <li>Número de la Clave Única Registro de Población (CURP) en cada una de las actas</li> </ul>	1 por acta

**IV.- Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 2, IV, 3, fracción VIII, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**V.- Firma del Titular del Área, Firma autógrafa del que clasifica:**

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Dra. Aida López Cervantes Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano de Centro</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>Lic. Héctor López Guzmán Enlace de Transparencia</p>
--	---



**VI.- Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Ordinaria CT/004/2024, de fecha 22 de febrero de 2024